



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO Y DESIERTA UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO DE CONCIERTO CON INSTITUCIONES SANITARIAS.

Convocada a concurso público, por resolución de la Universidad de Málaga de fecha 6 de marzo de 2023, la plaza nº **003CIS22**, de Profesor Asociado de Concierto con Instituciones Sanitarias en el área de conocimiento de **Medicina**, y al no haber aspirantes admitidos,

Este Rectorado **RESUELVE** declarar concluido el procedimiento y **desierta** la citada plaza.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm. 64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

